

Guayaquil, Agosto 01, 1.989

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informarles que durante el ejercicio económico 1.987, se ha procedido a la revisión de los registros contables, los cuales han sido - manejados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados, dando cumplimiento de esta manera de las disposiciones de la Ley de Compañias.

Atentamente,



PATRICIA CABRERA M.
COMISARIO

4 SET. 1989

